



ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATA
NOTA ACLARATORIA

La Alcaldía Municipal de Guata, Departamento de Olancho; a través del Departamento de Justicia Municipal, hace constar que durante el mes de **NOVIEMBRE** no se extendió ningún registro de matriculas de armas de fuego.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente nota de aclaración a los 05 días del mes de **DICIEMBRE** del año 2023.



JOSUE ALFREDO CACERES ORTIZ
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL